

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1495

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Atletas** salteños Mariel Martínez y Sebastián Lasquera, quienes obtuvieron medallas de oro en sus respectivas especialidades, en el Campeonato de Atletismo Sub-23 realizado los días 21 y 22 de octubre de 2006 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Urtubey**. (6.341-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se expresa beneplácito por la participación de los atletas salteños Mariel Martínez y Sebastián Lasquera, al obtener medallas de oro en lanzamiento de martillo y 400 metros con vallas respectivamente, en el Campeonato Nacional de Atletismo Sub-23, realizado los días 21 y 22 de octubre de 2006, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la excelente participación de los atletas salteños Mariel Martínez y Sebastián Lasquera, quienes obtuvieron medallas de oro en las pruebas de lanzamiento de martillo y los 400 metros con vallas respectivamente, en el Campeonato Nacional de Atletismo Sub-23, realizado los días 21 y 22 de octubre de 2006, en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Daniel O. Giacomino. – Arturo M. Heredia. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la excelente participación de los atletas salteños Mariel Martínez y Sebastián Lasquera, quienes obtuvieron medallas de oro en las pruebas de lanzamiento de martillo y los 400 metros con vallas respectivamente, en el Campeonato Nacional de Atletismo Sub-23, realizado en la ciudad de Mar del Plata, el 21 y 22 de octubre de 2006.

Juan M. Urtubey.

